

**AVISO No. 2**

**INVITACIÓN A COTIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS PROFESIONALES EN SALUD CONTRATADOS POR EL FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA PPL Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) Y EL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL (ERON) A CARGO DEL INPEC**


De conformidad con lo expuesto en la invitación a cotizar el suministro de elementos de protección personal para los profesionales en salud contratados por el fondo de atención en salud para la PPL y para las Personas Privadas De La Libertad (PPL) de los Establecimientos De Reclusión Del Orden Nacional (ERON) a cargo del INPEC, publicada el día 14 de agosto del año en curso, nos permitimos resolver las inquietudes generadas:

▪ **ACIS TICS:**

INQUIETUD	RESPUESTA						
<p>1. Pueden remitir la ficha técnica de los tapabocas de uso medico</p>	<p>Para las mascarillas quirúrgicas las características mínimas a tener en cuenta son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="690 861 1315 1165"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="690 861 1315 892">TAPABOCAS DESECHABLES (MASCARILLA QUIRÚRGICA)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="690 892 901 1081">DESCRIPCIÓN</td> <td data-bbox="901 892 1315 1081">Tapabocas o respirador fabricado en tres capas de polipropileno o mezcla de polipropileno y poliéster, con cintas elásticas para ajustar a las orejas y regleta nasal. El tapabocas debe ser uso médico.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="690 1081 901 1165">CARACTERÍSTICAS</td> <td data-bbox="901 1081 1315 1165">Capa externa: Entre 25 y 27 gramos/m2 Elemento filtrante: 20 gramos/m2 Capa interna: Entre 16 y 18 gramos/m2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así las cosas, ustedes como proveedores deben remitir la ficha técnica. De igual manera nos permitimos informarles que todos los Elementos de Protección persona deben ser de uso médico.</p>	TAPABOCAS DESECHABLES (MASCARILLA QUIRÚRGICA)		DESCRIPCIÓN	Tapabocas o respirador fabricado en tres capas de polipropileno o mezcla de polipropileno y poliéster, con cintas elásticas para ajustar a las orejas y regleta nasal. El tapabocas debe ser uso médico.	CARACTERÍSTICAS	Capa externa: Entre 25 y 27 gramos/m2 Elemento filtrante: 20 gramos/m2 Capa interna: Entre 16 y 18 gramos/m2
TAPABOCAS DESECHABLES (MASCARILLA QUIRÚRGICA)							
DESCRIPCIÓN	Tapabocas o respirador fabricado en tres capas de polipropileno o mezcla de polipropileno y poliéster, con cintas elásticas para ajustar a las orejas y regleta nasal. El tapabocas debe ser uso médico.						
CARACTERÍSTICAS	Capa externa: Entre 25 y 27 gramos/m2 Elemento filtrante: 20 gramos/m2 Capa interna: Entre 16 y 18 gramos/m2						

▪ **ANÓNIMO**

INQUIETUD	RESPUESTA
<p>1. La observación que tengo es que si es válido y aceptan para los productos que requieran registro Invima tapaboca de uso médico N95, tapaboca quirúrgico según norma NTC 1733 aplica el decreto de emergencia para elementos de vitales no disponibles y autoriza su importación y comercialización.</p> <p>Si el visto bueno de Invima es aceptable para ofertar el producto en los de uso médico.</p>	<p>1. Si se acepta la autorización por parte del INVIMA, pero deben adjuntar este Visto Bueno.</p> <p>2. Respecto a las medidas de las batas desechables, estas si corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ancho - entre 65 y 70 cm.</li> <li>▪ Largo - entre 140 y 150 cm</li> </ul>

INQUIETUD	RESPUESTA
<p><b>2. BATA ANTIFLUIDO MANGA LARGA PUÑO RESORTADO</b>  DESCRIPCIÓN Bata desechable fabricada en polipropileno con manga larga y puño resortado para máxima protección contra fluidos. CARACTERÍSTICAS Polipropileno: Entre 30 y 35 gramos SMS Dimensiones: Ancho entre 65 y 70 cm. Largo entre 140 y 150 cm Capa interna: Entre 16 y 18 gramos/m2  Aclarar si las dimensiones de ancho y largo son las adecuadas por que parecen estar invertidas.</p>	

▪ **MVM SOLUCIONES TEXTILES**

INQUIETUD	RESPUESTA												
<p>1. Nos pueden por favor indicar a qué tipo de tela se refieren cuando dicen; Tapabocas de tela.</p> <p>Es tapabocas en tela anti fluido? O tapabocas en tela cambrel?. Gracias</p>	<p>De acuerdo a los lineamientos mínimos para la fabricación de tapabocas en el marco de la emergencia sanitaria por enfermedad COVID-19 expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, me permito citar: <i>“Existen en el mercado diferentes materiales que se pueden utilizar para fabricar estos tapabocas, que han demostrado la efectividad como barrera microbiana y evitan enviar al ambiente material que se desprende del tracto respiratorio. No obstante, las normas técnicas, como la END 150:2020 “Mascarillas (tapabocas) para uso en ambientes diferentes al sector salud” no indican que material debe ser usado.”</i></p> <p>Por lo anterior, el material depende de la empresa siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos definidos en los lineamientos del Ministerio de Salud:</p> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 1</b> Criterios de aceptación para las mascarillas en materiales textiles</p> <table border="1" data-bbox="532 1045 1373 1308"> <thead> <tr> <th>Ensayos</th> <th>Criterios</th> <th>Método de ensayo (norma de referencia)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eficacia de filtración bacteriana (EFB), (%)</td> <td>≥ 90</td> <td>NTC 1733 EN 14683 ASTM F-2101</td> </tr> <tr> <td>Respirabilidad (Presión diferencial), (Pa/cm<sup>2</sup>)</td> <td>≤ 60</td> <td>NTC 1733 EN 14683</td> </tr> <tr> <td>Resistencia a salpicaduras</td> <td>De acuerdo con el material se debe demostrar la conformidad respecto a los métodos de ensayo establecidos en esta tabla</td> <td>AATCC 42 / ISO 18695 AATCC 22 / ISO 4920 ASTM-F 1862</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: END 150:2020 Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social</p> <p>De igual manera deben adjuntar la ficha técnica del producto cotizado.</p>	Ensayos	Criterios	Método de ensayo (norma de referencia)	Eficacia de filtración bacteriana (EFB), (%)	≥ 90	NTC 1733 EN 14683 ASTM F-2101	Respirabilidad (Presión diferencial), (Pa/cm <sup>2</sup> )	≤ 60	NTC 1733 EN 14683	Resistencia a salpicaduras	De acuerdo con el material se debe demostrar la conformidad respecto a los métodos de ensayo establecidos en esta tabla	AATCC 42 / ISO 18695 AATCC 22 / ISO 4920 ASTM-F 1862
Ensayos	Criterios	Método de ensayo (norma de referencia)											
Eficacia de filtración bacteriana (EFB), (%)	≥ 90	NTC 1733 EN 14683 ASTM F-2101											
Respirabilidad (Presión diferencial), (Pa/cm <sup>2</sup> )	≤ 60	NTC 1733 EN 14683											
Resistencia a salpicaduras	De acuerdo con el material se debe demostrar la conformidad respecto a los métodos de ensayo establecidos en esta tabla	AATCC 42 / ISO 18695 AATCC 22 / ISO 4920 ASTM-F 1862											

▪ **SIGNAL PRO**

INQUIETUD	RESPUESTA
<p>1. Sugerimos que las batas se elaboren en SS que es un material similar al SMS. El material SMS está orientado al sector salud, en este caso que está dirigido a cárceles principalmente no es necesario el uso de este tipo de material, que además tiene un costo tres veces superior al SS.</p>	<p>De acuerdo a su sugerencia, me permito aclarar que las batas serán de uso del personal de salud de los diferentes ERON, por lo tanto deben ser elaboradas con el material SMS.</p>
<p>2. Solicitamos respetuosamente recibir tapabocas KN95 que aunque no son N95 cumplen con las certificaciones europeas. Los N95 corresponden al fabricante 3M y este</p>	<p>Pueden enviar cotización de KN95 siempre y cuando sean de uso médico y adjunten la ficha técnica del producto</p>

INQUIETUD	RESPUESTA
por el momento está comercializando única y exclusivamente para el sector salud.	
3. Por favor confirmar si los guantes y las polainas están expresados en el cuadro de cotización en pares o en unidades	Las cantidades están dadas en pares.
4. Por favor confirmar las especificaciones de las Polainas que no fueron adjuntadas en el cuadro de especificaciones técnicas	Todos los Elementos de Protección personal deben ser de uso médico, en material desechable, esto es lo mínimo requerido, de igual manera deben adjuntar la ficha técnica del producto.
5. Aclara si la cotización será adjudicada parcial o totalmente	Me permito aclarar que es un <b>estudio de mercado</b> . Sin embargo, la distribución estará contemplada parcial por ERON, de acuerdo a la promesa de entrega de cada proponente.

▪ **GLAZ GROUP S.A.S.**

INQUIETUD	RESPUESTA
1. Agradecemos aclarar si es posible realizar entregas de manera parcial dentro del plazo máximo establecido, teniendo en cuenta el cronograma de entregas en el Anexo 1, o es necesario realizar la entrega en una sola oportunidad.	Es necesario entregar en una sola oportunidad, dado que la cantidad definida es para un mes.
2. Agradecemos aclarar los horarios y días de Recepción de cada regional y/o establecimiento para definir el costo de la operación logística. De la misma manera, agradecemos confirmar si existe algún procedimiento o forma establecida para la recepción de los elementos, pues las entregas en todos los puntos, tienen características que influyen en el costo final.	Los horarios están establecidos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lunes a Viernes: 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</li> <li>• Sábado de 8:00 am – 12:00 m</li> </ul> Respecto al procedimiento para la recepción de los elementos, se adjunta PDF del mismo, así como podrán encontrarlo en la página web de Fiduprevisora, en el banner del Consorcio Fondo de Atención el Salud en Comunicados.
3. Por favor aclarar si el encargado de recibir y expedir la certificación o documento de recepción a satisfacción del bien, será cada uno de los directores y/o personas a cargo del INPEC o si habrá una canalización a nivel central para recibir este documento indispensable para la radicación de la factura. Agradecemos por favor confirmar, si dentro de los procedimientos de recepción de mercancías, existe un tiempo determinado para la entrega de este documento y si este documento será con cada entrega realizada o se podrá unificar en caso de realizar varias entregas.	La factura debe ir acompañada por el acta de recepción la cual debe ir firmada por el Director del ERON; este documento debe ser unificado por Orden de Servicio, es decir, se deben consolidar todas las actas de recepción generadas de una misma orden, para posteriormente ser radicada.  <i>De igual manera, recordamos que este es un estudio de mercado.</i>
4. En el documento pdf adjunto, en el numeral No. 1. "ANTECEDENTES"; solicitamos por favor aclarar en el párrafo que cita: "Las cotizaciones se presentarán de forma integral para todos los ERON de una o varias Regionales o a Nivel Nacional, en donde no se aceptarán cotizaciones por	Efectivamente los costos pueden variar para cada regional y/o ERON, por lo tanto en el formato Anexo No. 1 – cotizaciones deben determinar el costo para cada uno de ellos.

INQUIETUD	RESPUESTA
Departamento o Establecimiento Carcelario de forma aislada, lo cual será causal de rechazo por parte del Consorcio"; en razón a que los costos logísticos y operativos son diferentes, la cotización puede ser de precios diferentes para cada regional y/o ERON, o debe ser el mismo precio para todas las regionales	
5. En el documento pdf adjunto, en el numeral No. 1. "GENERALIDADES; en el punto No. 4, por favor aclarar cuáles son los "Dispensadores" pues no es posible encontrar en el Anexo I - Cotizaciones, más información acerca de que productos requieren estos dispensadores o a que dispensadores.	Dada la invitación realizada, nos permitimos aclarar que este punto no aplica para este estudio de mercado.
6. A modo de aclaración, la solicitud presente es solo para efectos de estudio de mercado? O corresponde a cotización para definición de proveedor?	La presente solicitud es para efectos de estudio de mercado.
7. La cantidad de polainas requeridas son por unidad o por par?	La cantidad está definida en pares.
8. Que retenciones aplica la entidad?	Se aplica las retenciones de acuerdo al Registro Único Tributario de cada empresa.
9. Es necesario cotizar todos los productos? Que pasa con las ofertas que no coticen todos los productos?	No es necesario cotizar todos los productos, solo deben cotizar los productos que la empresa tenga disponibles dentro de su portafolio.
10. El tapabocas de alta eficiencia, debe cumplir con las certificaciones internacionales, como por ejemplo NIOSH, ISO? Puede ser ofertado el KN95?	El tapabocas de alta eficiencia debe cumplir como mínimo con las especificaciones técnicas de acuerdo a la norma NTC1733. Pueden ofertar KN95 siempre y cuando sea de uso médico, de igual manera deben anexar la ficha técnica del mismo

Adicionalmente, se aclara a todos los interesados que la presente invitación hace parte de la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto no constituye una licitación y no hay elección de proveedor.

En Bogotá, a los 19 días del mes de agosto de 2020.

**MAURICIO IREGUI TARQUINO**

**Gerente – Apoderado.**

**CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

Proyectó: Daniela C. Díaz Álvarez, Profesional en actividades precontractuales, Dirección Técnica, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019

Revisó: Fabián Leonardo Leguizamón, Director Jurídico, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019

Fernando Camargo Vargas, Director Técnico, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019